



GOBIERNO
DE **SONORA**

**BUEN
GOBIERNO**

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

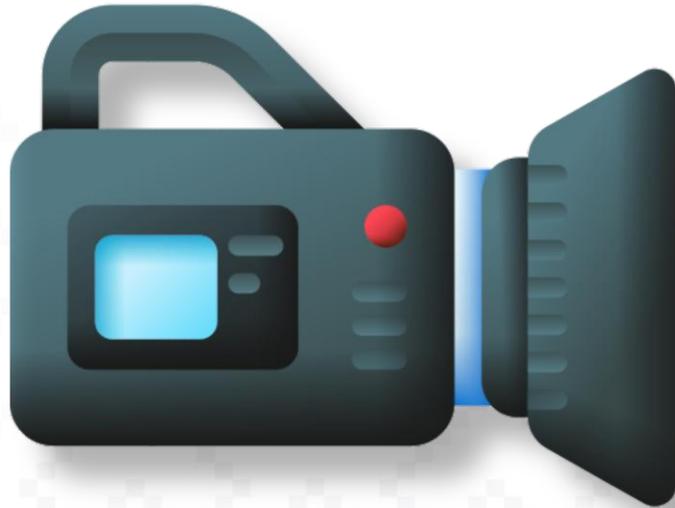
Vii concurso transparencia en corto Sonora 2025

objetivo

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre los mecanismos de impulso a la transparencia para combatir la desinformación, por medio de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.



Tema para el cortometraje:



**Mecanismos de impulso a la
transparencia para combatir
la desinformación**

Bases:



1. Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.
2. El concurso se dividirá en dos categorías:
 - 15 a 18 años
 - 19 a 25 años
3. La participación es completamente gratuita.
4. La participación podrá ser individual o por equipos. Los equipos deben ser máximo de 5 participantes.
5. Si la participación es por equipos, todas y todos los participantes deben tener el rango de edad de la categoría a la que se inscribieron.
6. Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante, ya sea individual o en equipo.
7. El mismo trabajo no podrá concursar en ambas categorías.
8. Podrán participar cortometrajes en lenguas indígenas de México o lengua de señas mexicana, lo cuales deberán acompañarse de sus respectivos subtítulos en español.
9. No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de cretomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
10. Sólo se admitirán trabajos inéditos, que no hayan sido difundidos previamente.
11. No podrán participar ganadores de certámenes anteriores (V y VI Concurso Transparencia en Corto del Estado de Sonora)

premiación

ESTATAL



\$ 100,000 y
Reconocimiento



\$ 50,000 y
Reconocimiento



\$ 25,000 y
Reconocimiento

NACIONAL

\$ 60,000 y
Reconocimiento

\$ 50,000 y
Reconocimiento

\$ 40,000 y
Reconocimiento

Documentos requeridos:

1. En el caso de un trabajo individual, debe incluir el guion y/o argumento del cortometraje, el cual debe contener el título del cortometraje y nombre completo o pseudónimo de la o del participante, así como edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
2. En el caso que sea un trabajo en equipo, se debe anexar en el guion y/o argumento, el nombre completo de las y los participantes, así como edad, domicilio, teléfono y correo electrónico de cada uno.
3. En el caso de participantes menores de edad, se debe entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor, autorizando su participación y cediendo los derechos para la utilización, reproducción y difusión del cortometraje participante a la CPCE-F.

Características de los cortometrajes:

1. Los cortometrajes podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva en formato MP4 y un tamaño máximo de 100 MB.
2. Los cortometrajes deben tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
3. El cortometraje debe cumplir con todas las características descritas en las bases.

Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados- Federación (CPCE-F).

ESTRUCTURA Y ETAPAS

PLANEAMIENTO



PRE-PRODUCCIÓN



Idea



Guión

DESARROLLO



PRODUCCIÓN



Grabación (video y audio)

DESENLACE



Edición



Producto

Criterios de evaluación:

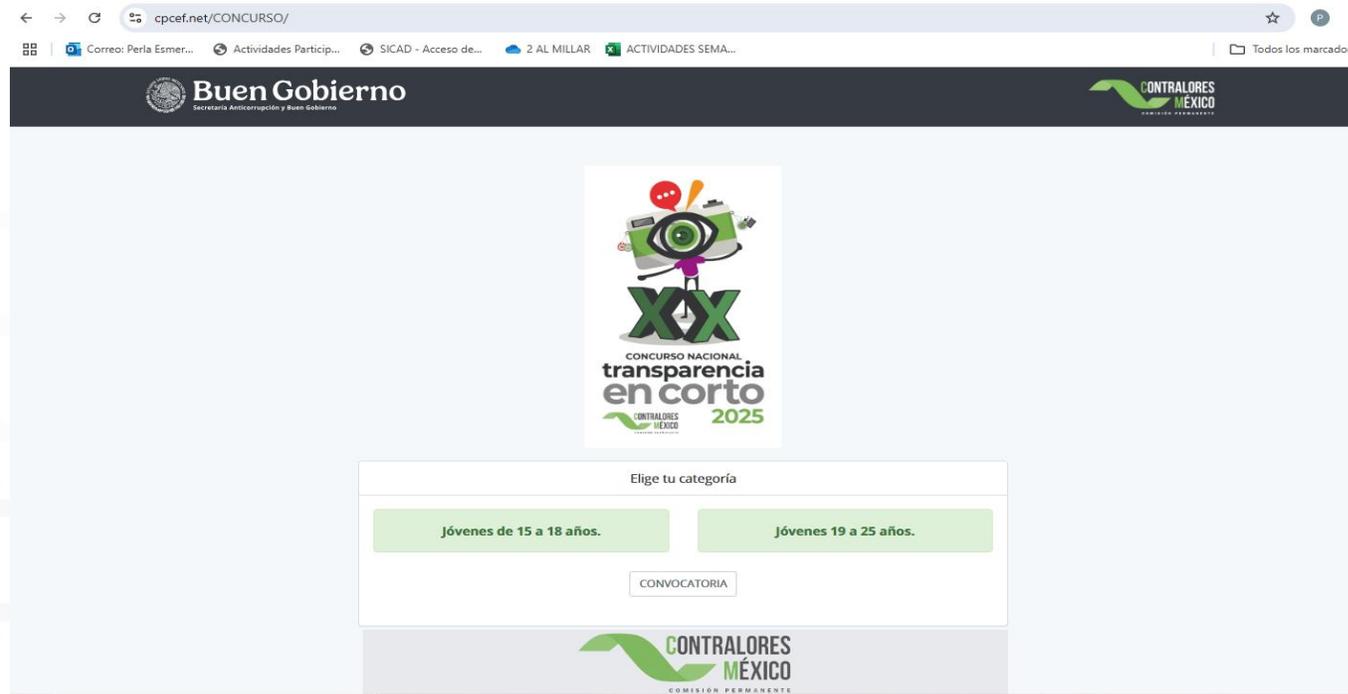
Creatividad **35%**

Contenido **30 %**

Impacto Social **35%**

Recepción de cortometrajes

- ❑ Entrega digital a través de la plataforma: <https://cpcef.net/CONCURSO/>
- ❑ La plataforma estará activa a partir del **01 de agosto hasta el 28 de agosto 2025.**



- ❑ Entrega física en la Dirección General de Buen Gobierno de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno ubicada en Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo Nivel, Blvd. Paseo del Río y Galeana, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora.

Publicación de resultados

Etapas Estatales: Las y los ganadores estatales se darán a conocer el **18 de septiembre del 2025** a través de la página <https://buengobierno.sonora.gob.mx/> y redes sociales de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Sonora y la premiación durante el mes de octubre.

Etapas Nacionales: Los cortometrajes ganadores de la etapa nacional se anunciarán el **29 de octubre de 2025**, a través de la página de la CPCE-F <https://comisioncontralores.gob.mx> y de las redes sociales de la comisión.

PREMIACIÓN

La premiación estatal se realizará en el mes de octubre en la CINETECA de Sonora, así mismo la premiación de la etapa nacional se llevará a cabo en el mes de **noviembre de 2025** en el marco de la LXXV Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación a realizarse en Mérida, Yucatán.



DIFUSIÓN



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



GOBIERNO
DE SONORA
**BUEN
GOBIERNO**

¿QUIERES GANARTE HASTA
\$100,000?



CONCURSO ESTATAL
**TRANSPARENCIA
EN'CORTO
SONORA 2025**



Para más información:

- ✉ participacionsocial@sonora.gob.mx
- ☎ 6622136610 Ext. 1181
- 🌐 CPCEF.NET/CONCURSO

Consulta las bases en:

🔍 buengobierno.sonora.gob.mx

↩ o escanea el código QR



GOBIERNO
DE SONORA
**BUEN
GOBIERNO**
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

INFORMES

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

BUENGOBIERNO.SONORA.GOB.MX

Contacto: 6622136610 ext. 1181

E-mail: participacionsocial@sonora.gob.mx



GOBIERNO
DE SONORA
**BUEN
GOBIERNO**
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO

Tu participación hace la diferencia.

¡Súmate, participa y comparte estas convocatorias!

Con tus propuestas, construiremos un buen gobierno.